



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA
Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 924-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO

Curso 2016-2017

En cumplimiento de la normativa reguladora de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras (aprobada en Junta de Facultad el 18 de octubre de 2012; reformada en Junta de Facultad el 25 de junio de 2015), en nombre del Sr. Decano, dispongo:

Abrir el plazo de solicitud de adjudicación provisional de tutores de trabajos fin de grado en todos los títulos del Centro.

El inicio del proceso dará comienzo el día 19 de septiembre y permanecerá vigente durante quince días, transcurridos los cuales se procederá, en el plazo de siete días, a la publicación de la lista provisional de adjudicaciones por alumno y título. Dicha lista será definitiva en el plazo de quince días siguientes a la publicación de la lista provisional, En este plazo, el alumno puede alegar contra dicha adjudicación siguiendo el modelo disponible en la página web del centro, solicitar cambio de tutor y tema o cualquier otra eventualidad que considere oportuna y esté recogida por la normativa.

Aquellos alumno con trabajos asignados durante el curso 2014-2015 deben concurrir de nuevo al proceso de adjudicación, bien con objeto de cambiar de tutor y trabajo o, mediante solicitud motivada dirigida al Sr. Decano firmada por el interesado y el tutor correspondiente, conservar la adjudicación inicial. Dichas solicitudes se podrán realizar en cualquier momento del proceso de adjudicación.

Todos los plazos de esta disposición se refieren a días hábiles.
La normativa de aplicación está disponible en la página web del centro.

El Secretario Académico

José Pablo Blanco Carrasco